



NOTA DE PRENSA

TPA inicia el jueves la emisión en pruebas de los Plenos del Parlamento por su segundo canal, A8

- La cadena autonómica ofrecerá cada semana, en directo, la señal institucional de la Junta General del Principado con el objetivo de reforzar su compromiso con la información y profundizar en su vocación de servicio público a los asturianos

Gijón, 17 de octubre de 2012.

La Televisión del Principado de Asturias (TPA) inicia este jueves, día 18 de octubre, la emisión en pruebas de los Plenos de la Junta General del Principado por su segundo canal, A8. Los espectadores podrán seguir en directo los debates parlamentarios semanales en las jornadas ordinarias de jueves por la tarde, a partir de las 17 horas, y viernes por la mañana, desde las 9 horas.

La cadena autonómica refuerza así su compromiso con la información y profundiza en su vocación de prestar un servicio público de calidad a los asturianos. Todas las emisiones serán accesibles, además, en lengua de signos.

En esta primera fase de pruebas la emisión no estará personalizada. TPA se servirá exclusivamente de la señal realizada que ofrece el Parlamento asturiano por línea interna y que emite a través de su página web.

La intención de la cadena pública, en coordinación con los cinco grupos parlamentarios y la presidencia de la Junta General del Principado, es mejorar este servicio de retransmisiones y, en un futuro próximo, poder ofrecer en directo las distintas comisiones y ruedas de prensa que tengan lugar en la sede parlamentaria de la ovetense calle Fruela.